

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS
CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO

LISTA DE TRASLADO No. 01.
Art 110 C.G.P.

Radicado	Proceso	Traslado
540514089001-2018-00003-00.	EJECUTIVO	Art. 446 C.G.P. Actualización de la liquidación del crédito.
540514089001-2018-00004-00.	EJECUTIVO	Art. 446 C.G.P. Actualización de la liquidación del crédito.
540514089001-2018-00006-00.	EJECUTIVO HIPOTECARIO	Art. 446 C.G.P. Actualización de la liquidación del crédito.
540514089001-2018-00013-00.	EJECUTIVO	ART. 446 C.G.P. Actualización de la liquidación del crédito.
540514089001-2018-00019-00	EJECUTIVO	Art. 446 C.G.P. Actualización de la liquidación del crédito.
540514089001-2018-00030-00	EJECUTIVO	Art. 446 C.G.P. Actualización de la liquidación del crédito.
540514089001-2020-00038-00	EJECUTIVO	Art. 446 C.G.P. Liquidación del crédito.
540514089001-2020-00040-00	EJECUTIVO	Art. 446 C.G.P. Liquidación del crédito.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista de traslado hoy DOCE (12) de enero de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 8:00 a.m., se desfija en la misma fecha a las 5:00 pm.

MARIA STELLA VELASCO SUAREZ
SECRETARIA